



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202341370400028414

Fecha: 2023-05-26

TRD: 4137.040.9.45.1775.002841

Rad. Padre: 202341710300000654

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No 202341710300000654 de fecha 16 de mayo de 2023, suscrito por el secretario de despacho (E) de la Secretaría de Desarrollo Económico, solicitó certificación de insuficiencia de personal de planta **adicional** dado que “dentro del resultado de la ejecución de los proyectos de la vigencia 2023 evidenció que se requieren cuatro (4) profesionales y un (1) Técnico adicionales de la rama del derecho, la sociología y la ingeniería ambiental para que desarrollen actividades de soporte jurídico con el Fondo solidario y de oportunidades y los convenios con la Banca pública, Bancoldex y Banco Agrario, realicen seguimiento de las dinámicas de interacción y fenómenos sociales en campo así como procesos de articulación y concertación con la comunidad en el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos misionales y permitan el crecimiento y la apropiación de la economía circular en la ciudad de Santiago de Cali. Dicha adición está amparada mediante Acta de Comfis No 4131.020.1.13.023-2023 realizado el día 24 de abril de 2023 mediante el cual se determinó asignar a la Secretaria de Desarrollo Económico recursos por valor de \$ 3.022.389.000, los cuales se encuentran respaldados mediante el fondo 1.3.3.1.00 - R.B Ingresos Corrientes de Libre Destinación según los certificados contables No. 4131.4.6.10.033 del día 17 de febrero de 2023 y el certificado contable No. 4131.4.6.10.038 del día 19 de abril de 2023, expedido por la Contaduría General de Santiago de Cali.” y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No 4112.010.20.0101 de 07 marzo de 2023. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

La presente certificación rige a partir del primero (01) de mayo.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 8899826

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS ACTIVIDAD
4171-137	1	Profesional	Título de formación profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Derecho y afines.	Soporte jurídico en la gestión de procesos y proyectos de contratación y acompañamiento en los asuntos correspondientes al recaudo de cartera del Fondo Solidario e inclusión financiera en Santiago de Cali
4171-138	1	Profesional	Título de formación profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento de Psicología, sociología, trabajo social y afines. y título de posgrado	Gestionar el relacionamiento y acercamiento con actores estratégicos en los territorios y con la comunidad realizando seguimiento de acciones planificadas (Planes, Programas y Proyectos) y la articulación con las políticas públicas en los que la Secretaria de Desarrollo Económico tiene injerencia
4171-139	2	Profesional	Título de formación profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento de Ingeniería ambiental, sanitaria y afines	Soporte en la planeación, diseño e, implementación de proyectos de economía circular para la mitigación y control de la contaminación ambiental causada por las actividades humanas, en el ciclo de vida de los productos existentes.
4171-140	1	Técnico	Título técnico profesional o tecnólogo o seis (06) semestres de formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: administración o contaduría pública	Brindar apoyo técnico en el mantenimiento de la documentación contable y financiera de contratos y convenios de la dependencia.

Resumen por Niveles



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 8899826

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

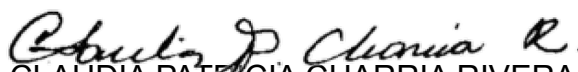
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	4
Técnico	1
Asistencial	0
Total, general	5

De acuerdo con el Decreto 4112.010.20.0003 de enero 04 del 2023, en cuyo artículo primero y segundo se delega en los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica y al Jefe de la Oficina de Comunicaciones adscrita a la Secretaría de Gobierno del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, la facultad para suscribir todos los actos y documentos, pre contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, señalados en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y en especial a lo señalado en los artículos 48 numeral 29 de la Ley No.734 y artículo 54 Ley 1952 de 2019 de 2002, el jefe del organismo será responsable de la contratación.

El Decreto No. 4112.010.20.0133 del 28 de marzo del 2023, por medio del cual se modifica el artículo cuarto del Decreto No. 4112.010.20.0003 de enero del 2023, establece que el plazo de ejecución de los contratos, será por el término estrictamente indispensable.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y estará vigente hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de la vigencia fiscal 2023.


CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA

Proyectó y elaboró: Luisa Alejandra Burbano Valdes. – Contratista
Revisó: Claudia Kytra Abadía Herrera – Profesional Universitario






Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 8899826

www.cali.gov.co